

GUÍA DE SERVICIOS DE APAFA



Asociación de Padres, Familiares y Amigos de
Personas con Discapacidad Intelectual
de la Zona Norte de Almería





Asociación de Padres, Familiares y Amigos de
Personas con Discapacidad de la Zona Norte
de Almería

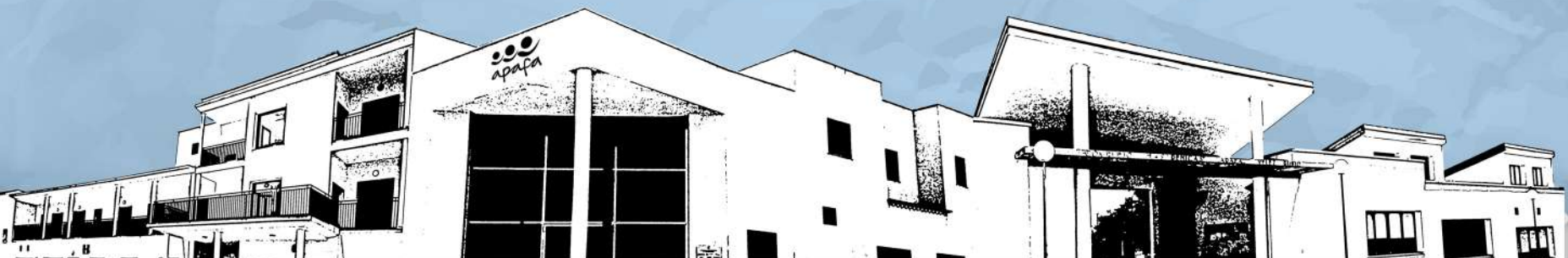
¿QUÉ
ES
APAFA?

SERVICIOS
RESIDENCIALES

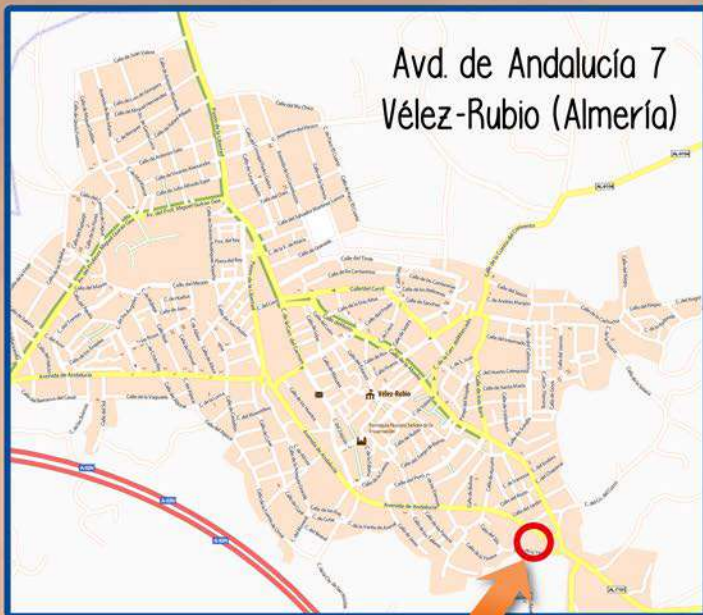
SERVICIOS NO
RESIDENCIALES



GUÍA DE
SERVICIOS DE
APAFA



¿CÓMO LLEGAR?



Avd. de Andalucía 7
Vélez-Rubio (Almería)

apafa

CONTACTO: 950 41 24 64

- | | |
|-------------------|---------------|
| 1: Gerencia | 5: Enfermería |
| 2: Administración | 6: R.A. |
| 3: At. Temprana | 7: R.P.G.A. |
| 4: Fisioterapia | 8: P.D.I.T.C. |

¿QUÉ ES APAFA?

Apafa es una asociación que se constituye sin ánimo de lucro y con carácter indefinido en el año 1998 a través de la iniciativa de varios padres y personas que viven de cerca el mundo de la discapacidad intelectual.



Apafa pretende dar respuesta a las demandas familiares de personas con discapacidad intelectual, que observan que no existen servicios comunitarios o no dan cabida a sus necesidades, sobre todo a hijos o familiares que presentan unas necesidades de apoyo extenso o generalizado.



Guía de los servicios de Apafa



Guía de los servicios de Apafa

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias mediante acciones conjuntas entre las propias personas, sus familias, la comunidad y los profesionales.

VISIÓN

Soñamos con que el servicio se convierta en un verdadero hogar para cada persona que vive en él, que juntos construyamos un verdadero hogar donde cada persona sea la protagonista de su propia vida, donde las familias puedan participar de manera activa, que tendamos puentes entre las personas con discapacidad y sus familias con la comunidad, con el apoyo fundamental de los profesionales del servicio.

VALORES

Dignidad y libertad humana:

Pleno respeto a su individualidad y a sus necesidades personales.

Derecho a un trato respetuoso y personalizado:

Ofrecer espacios de escucha y apoyo adecuados.

Privacidad y confidencialidad:

Preservar su intimidad personal y relacional.

Autodeterminación:

Las personas son las protagonistas de sus vidas, eligen y deciden por si mismos.

Derecho a recibir los apoyos y servicios:
Ajustados a sus necesidad y expectativas.

Derecho a ser un ciudadano más:

Participar en la comunidad, normalización e integración social.

CALIDAD DE VIDA

Entendemos el concepto de calidad de vida como calidad de vida humana, compuesto de los mismos factores y relaciones que para cualquier persona. Por tanto hablamos de un conjunto de propiedades que son inherentes a la condición humana y está basada en la participación activa de la persona con discapacidad intelectual en la toma de decisiones sobre su vida.

La planificación centrada en la persona (PCP) se ha desarrollado como un medio para incluir más directamente a las personas con discapacidad en el proceso de desarrollo de metas y planes personales, para tener un control más directo sobre sus vidas, implicando en el mismo a familiares, amigos y personal de apoyo, en un proceso que incide en las capacidades del individuo más que en las limitaciones y que pone el énfasis en los contextos, apoyos y servicios comunitarios.

Para procurar la mayor calidad de vida entre los usuarios de los servicios de la asociación se tendrá en cuenta el modelo de Calidad de Vida de Robert Schalock, que incluye las siguientes dimensiones:

- 1.- Bienestar Emocional
- 2.- Bienestar Físico
- 3.- Relaciones Interpersonales
- 4.- Autodeterminación
- 5.- Bienestar Material
- 6.- Desarrollo Personal
- 7.- Inclusión
- 8.- Derechos



Con todo ello pretendemos no solo una mejoría clínica o un aumento de las capacidades de la persona, sino que éstas puedan alcanzar metas personales y que mejoren así su satisfacción y bienestar personal.

ÁREAS DE TRABAJO

1. ÁREA DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN

Desde el centro se apuesta por una dinámica que genere una prestación de servicios de calidad, contando con la máxima participación de todos los profesionales y manteniendo un estrecho contacto con el entorno, para buscar formas de atención que incidan directamente en la satisfacción de los usuarios.

2. ÁREA DE SERVICIOS GENERALES

Comprende la Administración, Mantenimiento y Servicios Domésticos, gestionados de forma que se puedan optimizar los recursos materiales y económicos para el cumplimiento de la misión de la asociación.



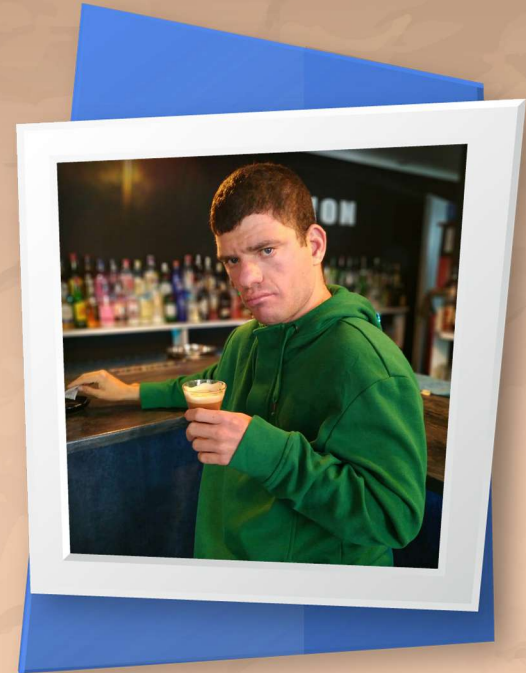
3. ÁREA PSICOPEDAGÓGICA

El área psicopedagógica pretende fomentar el bienestar emocional, social y afectivo a través de la atención integral de las personas que viven y/o reciben atención en APAFA, intentando desarrollar al máximo las potencialidades, las capacidades y las habilidades de nuestros usuarios, siempre contando con la participación y elección de éstos en su plan de vida. Los responsables de esta área son el equipo técnico y el personal de atención directa con el apoyo del resto del personal del centro. Desarrollar al máximo las capacidades de las personas con discapacidad intelectual depende de TODOS.



4. ÁREA DE SALUD

El objetivo principal es el mantenimiento de la salud y su mejora, derecho del que debe gozar todo individuo sin ningún tipo de distinción. Para ello, se han realizado acciones encaminadas a la promoción de la salud, detección precoz de enfermedades y el tratamiento de éstas.



5. ÁREA SOCIAL

Desde la nueva definición de discapacidad intelectual, se puede definir el área social como aquellos apoyos que requiere la persona con discapacidad intelectual para establecer con el exterior (pudiendo ser éste una persona, una institución, un servicio...) una relación lo más plena posible como cualquier otro ciudadano.

6. ÁREA DE ATENCIÓN DIRECTA

En el área de atención directa es donde deben cristalizar los esfuerzos de TODOS los implicados en el cumplimiento de la misión de la asociación, ya que nos referimos al contacto directo con las personas que están y participan en los recursos del centro o en el área de familias.

El personal de atención directa es el que está especialmente implicado en esta tarea pero con el apoyo del resto del personal. Nuestra relación con las personas atendidas deberá ser personalizada, respetuosa, con constante actitud de escucha. Proporcionaremos los apoyos necesarios en todas aquellas áreas que lo necesiten, estos no solo incluyen cuidados básicos, sino que hay que tener muy presente el desarrollo de su autonomía y su máxima participación. A la vez trabajará con ellos sus programas de desarrollo personal tanto en el entorno del hogar como en el del Centro de Día o en el exterior, detectando y promoviendo todo aquello que pueda aumentar la calidad de vida de las personas atendidas.



SERVICIOS RESIDENCIALES



Actualmente Apafa cuenta con 3 servicios residenciales, que son los siguientes:

- R.P.G.A. : Residencia para personas que necesitan apoyo extenso y/o generalizado.
- R.A. : Residencia de adultos, para personas con necesidades de apoyo limitado.
- P.D.I.T.C. : Residencia para personas con discapacidad intelectual y trastorno del comportamiento.

Las residencias tienen los siguientes servicios comunes: Gerencia, Administración, Enfermería, Cocina, Limpieza, Mantenimiento y Lavandería.

HORARIO DE VISITAS DE LOS CENTROS:

Mañanas de 10:30 a 13:00 horas

Tardes de 17:00 a 20:30 horas



Guía de los servicios de Apafa

Guía de los servicios de Apafa



R.P.G.A.

DIRECTORA Y PSICÓLOGA: Montse Lirola Viñolo

PERSONAL: 1 técnico de inclusión social y 27 monitores de atención directa distribuidos en los turnos de mañana, tarde y noche



Esta residencia está orientada a personas con discapacidad intelectual y/o física que necesitan apoyos extensos y/o generalizados en diversas áreas de la vida cotidiana.



La residencia es el hogar de 26 personas, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida proporcionando un ambiente personalizado y familiar en el que las personas se sientan como en su propia casa.

La residencia cuenta con 14 habitaciones dobles (de las cuales 2 son de uso individual), 6 baños adaptados, varias salas para los distintos grupos y un gran salón comedor.



R.A.

DIRECTOR Y TRABAJADOR SOCIAL:
Javier Alcázar Avellaneda

PERSONAL: 8 monitores de atención directa



La Residencia de Adultos comenzó su andadura el uno de mayo de 2005. En ella conviven 29 personas con necesidades de apoyo limitado con un amplio rango de edad, distintos intereses, aficiones y personalidades que han conseguido formar una gran familia en la que desarrollar sus proyectos de vida.



La residencia cuenta con 15 habitaciones dobles, todas ellas con cuarto de baño. Además, posee dos amplios salones comunes, un comedor y otros cinco cuartos de baño auxiliares, dos de ellos con vestuarios.



Guía de los servicios de Apafa



Guía de los servicios de Apafa

P.D.I.T.C.

DIRECTOR: Antonio Crisol Sánchez

PERSONAL: Psicóloga, Terapeuta ocupacional, técnico de inclusión social y 16 monitores de atención directa distribuidos en turno de mañana, tarde y noche



Esta residencia, orientada a personas con trastornos del comportamiento, abrió sus puertas en junio de 2008 con la finalidad de mejorar la calidad de vida de estas personas y de sus familias, ofreciendo un ambiente tranquilo, hogareño y lo más parecido posible a sus propias casas.



Se apostó por una estructura diferente para favorecer al máximo un ambiente acogedor. Por ello, está constituida por 3 casas independientes entre sí. En cada una viven 5 personas y constan de salón comedor, baño, patio y 3 dormitorios. Además hay un gran patio central e instalaciones comunes.



Guía de los servicios de Apafa



Guía de los servicios de Apafa

OTRAS INSTALACIONES

Cafetería



Lavandería



Sala de
relajación y
estimulación
sensorial



Invernadero



Cocina



Salón de
actos y
otros usos



SERVICIOS NO RESIDENCIALES

Aparte de las residencias, Apafa tiene también 4 servicios no residenciales:

- C.O. : Centro Ocupacional.
- C.A.I.T. : Centro de Atención Infantil Temprana (Para niños entre 0 y 6 años)
- Servicio de Ocio: Común a todas las residencias y resto de servicios.
- U.E.D. : Unidad de Estancias Diurnas



CENTRO OCUPACIONAL

DIRECCIÓN: Juan Pedro Picazos Pérez

PERSONAL: 3 monitores de taller

HORARIO: De 10:00 a 17:00 de lunes a viernes



El Centro Ocupacional empezó a funcionar en mayo de 2005 con el objetivo de enfrentarse con las exigencias de la vida cotidiana y del trabajo.

Es un espacio de atención a las personas con discapacidad intelectual para desarrollar actividades ocupacionales a la par que una antesala para aquellos que puedan acceder al mercado laboral ordinario.



Al centro ocupacional asisten 34 personas, que se reparten en los siguientes talleres:

- *Taller de Jardinería:* Se trabaja en un invernadero y en un huerto propio, además de cuidar los jardines de todo el complejo residencial.
- *Taller de Mantenimiento:* Se realizan diferentes labores para conservación y mantenimiento del centro y la limpieza de coches de particulares.
- *Taller de Ajuste Personal y Social:* Se trabaja el desarrollo de habilidades sociales y destrezas académicas que favorezcan la inclusión en comunidad, así como su autonomía personal



C.A.I.T.

RESPONSABLE DEL SERVICIO Y PSICÓLOGA:

M^a José Vilchez Alcaide

HORARIO: 16:00 - 20:30 de Lunes a Viernes

El Centro de Atención Infantil Temprana va dirigido a niños de entre 0 y 6 años, con dificultades en su desarrollo o con factores de riesgo para padecer algún trastorno.



Somos un servicio centrado en la familia y el niño/a que apuesta por una intervención en contexto natural en donde la familia cuente con los recursos necesarios para poder llevar el desarrollo de sus hijos/as de la forma más adecuada.



Nuestro objetivo es ser un apoyo en el desarrollo integral de vuestro hijo/a, apostando por la felicidad y la plenitud de la vida en familia.



Guía de los servicios de Apafa



Guía de los servicios de Apafa

SERVICIO DE OCIO

RESPONSABLE: Antonio Crisol Sánchez

Este servicio es un recurso específico y organizado, orientado por los principios de normalización e inclusión social, que desarrolla un programa de actividades de tiempo libre que tiene como finalidad última el disfrute de las personas con discapacidad, con el objetivo principal de que puedan ejercitar su derecho a un ocio individual y compartido en igualdad de condiciones que el resto de personas.



Las actividades (de ocio, deportivas, vacacionales...) se desarrollan en función de las necesidades, intereses y demandas de la persona con discapacidad intelectual. Se pretende además estimular las habilidades de autodirección y autogestión para que sea posible un ejercicio autónomo del ocio, teniendo en cuenta las capacidades de la persona.

U.E.D.

DIRECCIÓN: Montse Lirola Viñolo
PERSONAL: Monitores y personal asociado a la R.P.G.A.



La unidad de estancias diurnas pretende ser un servicio de apoyo y respiro para las familias de personas con discapacidad en el que se proporciona un lugar para desarrollar al máximo las potencialidades, habilidades y capacidades a través de un servicio de atención integral.



Guía de los servicios de Apafa

Y POR ÚLTIMO...
¡ TE INVITAMOS A COLABORAR
CON NOSOTROS !


Participa en nuestras
jornadas y cursos de
formación

¡¡ HAZTE SOCIO !!
Puedes elegir la cuota
anual que quieras

Ven a lavar tu coche o compra
algunos de los productos que
elaboramos artesanalmente

MUCHA GENTE PEQUEÑA
EN MUCHOS LUGARES PEQUEÑOS
HACIENDO COSAS PEQUEÑAS
CAMBIARÁ EL MUNDO



-  Avda. de Andalucía, 7
04820 Vélez-Rubio (Almería)
-  950 41 24 64
-  asociacionapafa@gmail.com
-  Apafa Vélez Rubio

